



## RELACIÓN DE APROBADOS (CARÁCTER PROVISIONAL)

### ACTA DEL ORGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN (TRIBUNAL CALIFICADOR) DE LA BAREMACIÓN DE UNA PLAZA DE UNA PLAZA DE AGENTE DE COMETIDOS MÚLTIPLES SUJETA AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN.

En Sagra siendo las 11 horas y 30 minutos del día quince de noviembre de marzo de dos mil veinticuatro en el Salón de actos de Sagra, se reúnen los que a continuación se identifican, todos ellos componentes del Órgano Técnico de Selección nombrado para la una plaza de agente de cometidos múltiples por el proceso extraordinario de estabilización, en los términos que constan en las Bases de los procesos selectivos excepcionales de estabilización de empleo temporal mediante concurso de méritos Ley 20/2021. Naturaleza Laboral, grupo asimilado AP. Aprobadas dichas Bases mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 13 de diciembre de dos mil veintidós (BOP nº 242 de fecha 22 de diciembre de 2022).

Presidente:

-Raúl Ibáñez Martínez (secretario-interventor ayuntamiento de Sanet y Negrals y Sagra).

Vocales:

- Irene Tomás Ferrando (auxiliar administrativa del Ayuntamiento de Sanet y Negrals).

- Juan Jesús Gilabert Mengual

(técnico jurídico económico de la Mancomunitat Intermunicipal La Rectoria).

Secretario:

-José Luís Moll Amorós (Técnico de gestión ayuntamiento de Sagra).

Existiendo el quorum suficiente el órgano técnico de selección se dio por constituido.

Una vez constituido el Órgano Técnico de Selección se procede, de conformidad con las bases (base 7ª) a la baremación de los méritos.

La relación de aspirantes según la puntuación obtenida en la baremación del concurso es la siguiente:

Identidad	Puntos Obtenidos				Total puntos obtenidos
	1. Experiencia Profesional	2.1 Formación específica	2.2 Valenciano	3 Otros	
Rosario Mut Zaragoza	70,00	12,00	0,00	9,00	<b>91,00</b>
Federico Mauricio Caballero Vallenas	3,06	8,00	0,50	7,00	<b>18,56</b>





# AJUNTAMENT de SAGRA

A Plaça del País Valencià, 10, 03795 Sagra T 965587008 F 965587521 E ajuntamentsagra@gmail.com

Visto lo actuado, el órgano técnico de selección realiza siguiente propuesta de relación provisional de aprobados, la cual deberá ser publicitada en los términos establecidos en las bases reguladoras, estableciéndose un plazo un de cinco días hábiles para presentación de alegaciones, los cuales se iniciará su computo a partir de la publicación de la misma en el último portal requerido. La propuesta provisional se realiza en favor del aspirante con mayor puntuación (Rosario Mut Zaragoza), con carácter provisional, el segundo en la lista (Federico Mauricio Caballero Vallenas), será el primero en la bolsa.

No teniendo más que tratar, el Órgano Técnico de Selección levantó la sesión siendo las trece horas del día indicado en encabezamiento

El presidente,  
Raúl Ibáñez Martínez

El secretario.  
José Luis Moll Amorós.

Vocal.  
Irene Tomas Ferrando.

Vocal.  
Juan Jesús Gilabert Mengual

